



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

Como continuación de los Hechos Relevantes publicados los días 6 y 7 de mayo de 2014 (con registro CNMV números 204783 y 204972) y el 2 de junio de 2014 (con registro CNMV número 206623), PRISA comunica que, en relación con el contrato de compraventa suscrito, con fecha 2 de junio de 2014, entre “Promotora de Informaciones, S.A.” y “Telefónica de Contenidos, S.A.” para la transmisión a favor de ésta del 56% del capital social de “DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.” (DTS), las partes han convenido ampliar, hasta el día 4 de julio de 2014, el plazo de ejercicio, por parte de Mediaset España, de sus derechos de adquisición preferente y acompañamiento reconocidos en el Acuerdo de Accionistas y en los estatutos sociales de DTS.

Madrid, 20 de junio de 2014